

**Matriz de Diseño de Proyecto (PDM)**

(Ver.3) 29/09/2014

**Título del Proyecto** : “Desarrollo Rural Integral Sostenible en la Provincia de Chimborazo”  
**Duración del Proyecto** : 14 de Marzo de 2012 ~ 13 de Marzo de 2017 (5 años)  
**Área Objeto** : Áreas Rurales en la Provincia de Chimborazo  
**Área del Proyecto Comunitario** : 30 comunidades de 4 cantonas seleccionados en la Provincia de Chimborazo  
**Instituciones Ejecutoras** : Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ministerio del Ambiente (MAE), Ministerio de Educación (MINEDUC) y Ministerio de Salud Pública (MSP)  
**Beneficiarios Directos (Áreas del Proyecto Comunitario )** : Población de 30 comunidades en los 4 cantones seleccionados  
**Beneficiarios Indirectos (Áreas de Extensión)** : Población rural en la Provincia de Chimborazo

| Resumen del Proyecto   | Indicadores   | Medios de Verificación   | Condiciones Externas   |
|--|---|--|--|
| <p><b>Propósito Superior</b></p> <p>Mejorar la calidad de vida en las áreas rurales de la Provincia de Chimborazo.</p>   | <p>1. En las áreas de extensión aparecerán familias que mejoren sus ingresos y entorno de vida, mediante la aplicación de técnicas y conocimientos impartidos por el Proyecto, por la articulación interinstitucional entre el gobierno provincial, los gobiernos cantonales y parroquiales, así como con los ministerios involucrados.</p>   | <p>1. Estudio de situación actual</p>  |  |
| <p><b>Propósito del Proyecto</b></p> <p>Se han mejorado los ingresos y el entorno de vida de la población que vive en las áreas del Proyecto Comunitario, y se ha fortalecido la estructura para mejorar la calidad de vida en las áreas de extensión.</p> | <p>1. En más de 50 % de las familias participantes, en más de 15 comunidades de las áreas de Proyecto Comunitario, incrementarán sus ingresos en un 30% por actividades en la comunidad, mediante la adquisición y aplicación de los conocimientos y técnicas básicas sobre el mejoramiento de los ingresos.<br/>                 2. Más de 50% de las familias participantes en más de 15 comunidades de las áreas del Proyecto Comunitario incrementarán su satisfacción sobre el entorno de vida.<br/>                 3. El Documento de Lineamientos para el establecimiento del sistema y metodologías del Desarrollo Rural Integral Sostenible en las áreas de extensión serán acordadas por las instituciones involucradas en el Proyecto (Nota1) y la estructura administrativa será fortalecida de acuerdo con dichos lineamientos.</p> | <p>1. Estudio de situación actual<br/>                 2. Estudio de situación actual<br/>                 3. Documento de Lineamientos y documentos oficiales del gobierno provincial</p> | <p>1.No se empeora notablemente la economía del área de cooperación.</p> |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p><b>Resultados</b></p> <p>1. Los agricultores en las áreas del Proyecto Comunitario han adquirido y aplicado conocimientos básicos - técnicas sobre el mejoramiento de los ingresos (Nota 2).</p> | <p>1.1 Más de 50% de las familias participantes en más de 15 comunidades en las áreas del Proyecto Comunitario adquirirán y aplicarán conocimientos y técnicas básicas sobre el mejoramiento de los ingresos.</p>   | <p>1. Estudio de situación actual y registro de actividades del Proyecto</p>  | <p>1. No existe cambio político en las instituciones involucradas.</p> |
| <p>2. En las áreas del Proyecto Comunitario, las familias participantes han adquirido y aplicado conocimientos y técnicas básicas sobre el mejoramiento del entorno de vida (Nota 3).</p>           | <p>2.1 Más de 50% de los participantes capacitados, en más de 15 comunidades de las áreas del Proyecto Comunitario, aplicarán los conocimientos y técnicas básicas sobre mejoramiento del entorno de vida.</p>  | <p>1. Estudio de situación actual y registro de actividades de las instituciones involucradas</p>   |  |
| <p>3. Se ha fortalecido la capacidad de los talentos humanos de las instituciones involucradas sobre el desarrollo participativo para el Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p>                  | <p>3.1 Más de 80% de los funcionarios, técnicos y promotores dedicados al desarrollo rural participarán en capacitaciones del desarrollo participativo.</p> <p>3.2 Los técnicos y promotores capacitados en cursos del desarrollo participativo, estarán aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas en el manejo del Proyecto Comunitario en más de 15 comunidades de las áreas del Proyecto Comunitario.</p>  | <p>1. Registro de asistencia al curso<br/>2. Registro de actividades y estudio de situación actual</p>  |  |
| <p>4. Se ha fortalecido la articulación entre las instituciones involucradas para el Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p>  | <p>4.1 Serán creadas y fortalecidas las Unidades de Apoyo Técnico con sus roles bien definidos y se realizarán las actividades de desarrollo rural por las instituciones involucradas, en forma transversal, con la orientación técnica de estas Unidades.</p> <p>4.2 Serán establecidos los procedimientos necesarios para lograr la articulación entre las instituciones involucradas y se estructurará la Red de Transferencia Técnica, según dichos procedimientos.</p> | <p>1. Organigrama estructural y funcional y, registro de actividades<br/>2. Convenios de Delegación de Competencia del Fomento Productivo y otros y, registro de las actividades del Proyecto</p> |  |
| <p>5. Se ha elaborado los lineamientos que plantean el sistema y metodología orientada al Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p>   | <p>5.1 Será elaborado el Documento de Lineamientos en el cual se reflejan las experiencias y lecciones aprendidas de las actividades realizadas dentro de las áreas del Proyecto Comunitario.</p> <p>5.2. Se presentará el Documento de Lineamientos elaborado, a cada una de las instituciones involucradas.</p>   | <p>1 Documento de Lineamientos (Guía) presentada<br/>2. El Documento de Lineamientos (Guía)</p>   |  |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>Actividades</b></p> <p>1-1 Seleccionar el área del Proyecto Comunitario y realizar la encuesta de línea de base para el área.</p> <p>1-2 Reforzar las capacidades de los técnicos y promotores referentes a las actividades de mejoramiento de los ingresos (Nota 2).</p> <p>1-3 Organizar al grupo de agricultores y facilitar la planificación e implementación de capacitaciones destinadas al mejoramiento de los ingresos.</p> <p>1-4 Facilitar la planificación e implementación de las actividades del grupo de agricultores para mejorar de los ingresos en base a los resultados de la capacitación implementada.</p> <p>1-5 Facilitar el monitoreo y la evaluación periódica de las actividades del grupo de agricultores sobre</p> | <p><b>Aportes</b></p> <p><b>1. Parte japonesa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expertos de Largo Plazo <ul style="list-style-type: none"> <li>1)Jefe Asesor / Desarrollo Rural Integral Sostenible</li> <li>2)Coordinador / Desarrollo Participativo</li> <li>3)Comercialización de productos agrícolas/Generación de Ingresos</li> <li>4)Extensión tecnológica de agricultura sostenible</li> </ul> </li> <li>▪ Expertos de Corto Plazo <ul style="list-style-type: none"> <li>1)Conservación del Suelo y el Agua, Mejoramiento de la Calidad de Vida y otros</li> </ul> </li> <li>▪ Consultores regionales y expertos de terceros países</li> <li>▪ Provisión de Maquinaria y Equipamiento. <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento para la recuperación y conservación de suelos, Vehículos (para la movilización entre comunidades), Equipos para la oficina del Proyecto (copiadora, computadora y otros), pequeñas inversiones para sistemas de riego y otros.</li> </ul> </li> </ul> | <p>1.No se producen desastres naturales o condiciones climáticas extremas en las áreas de cooperación</p> |
|---|---|---|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>mejoramiento de de los ingresos.</p> <p>2-1 En base al aprovechamiento de los servicios públicos de las instituciones involucradas, planificar e implementar la capacitación dirigida al grupo de agricultores sobre el mejoramiento del entorno de vida</p> <p>2-2 Facilitar al grupo de agricultores la implementación de actividades diseñadas para el mejoramiento del entorno de vida en base a los resultados de la capacitación realizada.</p> <p>2-3 Facilitar al grupo de agricultores monitoreo y evaluaciones periódicas de las actividades diseñadas para el mejoramiento del entorno de vida, para su mejoramiento.</p> <p>3-1 Planificar e implementar la capacitación sobre el ciclo de desarrollo participativo (identificación de necesidades, planificación, ejecución, monitoreo-evaluación, retroalimentación) y los medios (Asociatividad, herramientas referentes al mejoramiento del entorno de vida y otros) destinadas al Desarrollo Rural Integral Sostenible para fortalecer la capacidad de los técnicos y promotores de las instituciones involucradas (incluida la elaboración de manuales y otros).</p> <p>3-2 Aplicar los conocimientos y las experiencias adquiridos referentes al desarrollo participativo en las actividades del Proyecto Comunitario.</p> <p>4-1 Crear las Unidades de Apoyo Técnico entre las instituciones involucradas y verificar su relevancia y eficacia.</p> <p>4-2 Constituir la Red de Transferencia Técnica entre las instituciones involucradas con la iniciativa de GADPCH y verificar su relevancia y eficacia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación de Contrapartes en Japón o en tercer(os) país(es): <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Capacitación en Japón (mejoramiento de la calidad de vida y otras áreas)</li> <li>2) Capacitación en otro(s) país(es) (mejoramiento de la calidad de vida, generación de ingresos y otras áreas relacionadas)</li> <li>3) Intercambio tecnológico con proyectos similares en Bolivia y Perú.</li> </ol> </li> <li>▪ Presupuesto operativo para el Proyecto Comunitario (este presupuesto será reducido a 0% para el final del período de implementación del Proyecto)</li> <li>▪ Seminarios, talleres, material didáctico para el plan de aprendizaje participativo de los agricultores, estudios conducidos por firmas consultoras locales, desarrollo de manuales y otros bienes de consumo</li> </ul> <p><b>2. Parte ecuatoriana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director del Proyecto</li> <li>▪ Administrador del Proyecto</li> <li>▪ Personal del Proyecto (funcionarios del GADPCH, de los GAD de las 4 cantones y de las direcciones provinciales de los Ministerios que pertenecen a varios sectores: Agricultura, Ambiente, Educación y Salud Pública)</li> <li>▪ Presupuesto (Costos operativos, costos de implementación del Proyecto Comunitario y otros)</li> <li>▪ Oficina del Proyecto (en el GADPCH, incluyendo mobiliario, materiales y servicios básicos, teléfono y conexión a Internet)</li> <li>▪ Personal de apoyo</li> <li>▪ Vehículos(s) para el Proyecto</li> </ul> | <p><b>Precondición</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se garantiza la seguridad pública en el área de cooperación.</li> <li>2. No hay un cambio frecuente de personal participantes de las instituciones contrapartes.</li> </ol> |
|---|---|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>4-3 Poner en marcha la red de transferencia técnica con el aporte de las Unidades de Apoyo Técnico y realizar las actividades articuladas con las instituciones involucradas para el desarrollo rural.</p> <p>5-1 Preparar la estructura tentativa del Documento de Lineamientos que plantee el sistema y metodologías para el Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p> <p>5-2 Elaborar un borrador preliminar del Documento de Lineamientos, mediante las actividades realizadas en las áreas del Proyecto Comunitario.</p> <p>5-3 Continuar las actividades en las áreas del Proyecto Comunitario de acuerdo al borrador preliminar y completar el borrador final de este documento, en base a los resultados de las actividades realizadas y comentarios de las instituciones involucradas.</p> <p>5-4 Elaborar instructivos, reglamentos y ordenanzas provinciales necesarios para establecer la estructura de implementación mostrada en el borrador final de los Documentos de Lineamientos</p> |  |  |
|---|--|--|

Nota1: “Instituciones involucradas” se refieren al GADPCH, Ministerios involucrados, Gobiernos cantonales y parroquiales.

Nota2: “Mejoramiento de los ingresos” se compone por incremento de productividad agropecuaria, mejoramiento de gestión agropecuario, comercialización, y generación de fuentes de ingresos.

Nota3: “Entorno de vida” se refiere a salud e higiene, hábitos alimentarios, entorno ambiental y bienestar familiar.